



CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

Año 2000

VII Legislatura

Acto Parlamentario con motivo de la visita a las Cortes Generales del Excelentísimo señor don Fernando de la Rúa, Presidente de la República Argentina, celebrado el miércoles, 25 de octubre de 2000, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

SUMARIO

Se inicia el acto a las diez y quince minutos de la mañana.

— Discurso de la señora Presidenta del Congreso de los Diputados (señora Rudi Úbeda).

— Discurso del señor Presidente de la República Argentina (señor De la Rúa).

Finaliza el acto a las diez y cuarenta minutos de la mañana.

Se abre la sesión a las diez y quince minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Señor presidente de la República de Argentina, en nombre de las Cortes Generales, le doy la más cordial bienvenida a esta sesión conjunta del Congreso y del Senado que celebramos hoy con motivo de vuestra visita oficial a España.

Este es un acto que reúne a la representación democrática del pueblo español y que expresa nuestro afecto e interés por vuestro país, cuyo fundamento es un sentido colectivo, el de los españoles, forjado a lo largo de una intensa historia común. De este modo, hay un elemento simbólico en la sesión de hoy que no puedo dejar de subrayar, pero que no es el único ni quizá el más importante. En efecto, el pasado y el presente de la relación entre nuestros dos países son, sobre todo, poderosas razones para prestar una atención preferente al futuro, en el que tiene un papel indiscutible la labor que, desde la Presidencia de la República, va a desarrollar en los próximos años. Precisamente se cumplió ayer un año desde vuestra elección y, por tanto, presenciamos aún el comienzo de una nueva etapa, para la que le deseamos el mayor de los éxitos.

La situación en vuestro país y la evolución de sus relaciones con España son cuestiones que seguimos desde este Parlamento con toda atención. Encontrará aquí un auditorio que es muy sensible a vuestros intereses, que comparte muchas de vuestras preocupaciones y que mantiene una nada retórica sensación fraternal cuando se tratan asuntos que afectan a la República Argentina. Hay muchas razones para ello que no hace falta enumerar. Quiero sin embargo destacar una por lo que significa en un lugar como éste en el que nos encontramos. Me refiero a la intensidad de las relaciones humanas entre nuestros dos países, a la que aludí ayer Su Majestad el Rey. Nada cualifica tanto los vínculos que nos unen como las personas que cruzaron el Atlántico en busca de un futuro mejor en la otra orilla. Nada resulta más emocionante que esta larga saga de esfuerzos en todos los terrenos y a todos los niveles, que significa mucho más que un acontecimiento aislado de nuestra historia, pues sus efectos se han sentido y continúan sintiéndose tras varias generaciones. Ese peso de nombres y apellidos, de individuos y familias que vivieron como propios los dramas de sus dos patrias, es algo muy especial que pocas naciones del planeta comparten en la misma medida que Argentina y España. Por eso produce tanta satisfacción comprobar que la calidad de nuestra relación actual y las perspectivas que se abren para el futuro responden al peso de nuestra historia.

La decidida apuesta por Argentina de los más variados sectores españoles ha sido espectacular, y las cifras resultantes, tanto en términos relativos como absolutos,

definen un compromiso que no puede ser descrito como coyuntural. Estamos trazando, desde mi punto de vista, un camino plenamente coherente con los retos que la globalización plantea a nuestras dos sociedades. Además, el grado de complementariedad que conseguimos por esta vía sirve para el propósito común de integrarnos de forma decidida en las organizaciones supranacionales más desarrolladas del planeta. Así, el ejemplo de las comunidades europeas, recogido y adoptado por los socios firmantes del Tratado de Asunción, que dio origen al Mercosur, nos sirve para dar dimensión y densidad a las relaciones entre las dos orillas atlánticas. Ahora tenemos más oportunidades que nunca para hablar seriamente entre nosotros de las cuestiones que nos afectan. Por primera vez en mucho tiempo Argentina y España son verdaderos actores de la sociedad internacional, intervienen en el proceso global de la toma de decisiones y tienen una capacidad de influencia que no estaba al alcance del viejo modelo autárquico tras el que pretendimos protegernos en algún momento de nuestra reciente historia.

Esta calidad en nuestro diálogo se corresponde, como no podía ser de otra forma, con el nivel alcanzado por nuestros respectivos sistemas políticos. Tanto los argentinos como los españoles recuperamos en fechas no muy lejanas un marco de libertades y derechos que garantiza nuestra convivencia. Ya no tenemos que repetir ni unos ni otros aquella emocionante frase con la que el entonces presidente Alfonsín comenzó su intervención en esta Cámara durante su visita oficial a España, en el año 1984: Desde la Argentina democrática traigo el saludo de un pueblo que ha recuperado su libertad y que está reconstruyendo con dificultades, cierto, pero sin descanso y sin claudicaciones, su propio destino.

Señor presidente, el pueblo argentino y el pueblo español han sabido reconstruir su destino y, desde la democracia, recuperar una voz que tiene vocación de universal. No en vano compartimos una cultura y una lengua que no me atrevo a calificar, pues su vitalidad y crecimiento nos sorprenden a diario. Hay un verdadero renacimiento de este patrimonio común nuestro que trasciende de la comunidad iberoamericana de naciones a la que ambos pertenecemos. La lengua tiene en nuestro caso un valor estratégico que desde ambos lados del Atlántico, e incluyo también el norte del continente americano, estamos empezando a sopesar en su justa medida. Estoy segura de que esta reflexión nos llevará a hacer grandes cosas juntos. En este sentido, hay que subrayar que el valor de una lengua no se limita al número de sus hablantes, sino que depende en gran medida de la calidad de la producción que con ella se realice. Argentina ha sido un país extraordinario en este terreno. La admiración que sentimos en España por vuestro país, por sus obras y su gente es algo que sin duda podréis comprobar durante vuestra breve visita. Junto a esta admiración hay una gran sensación de

intimidad con la rica cultura argentina. Su literatura forma parte como ninguna otra de nuestra educación sentimental y estética, de igual manera que su presente, su actualidad se perciben muy cercanos, movilizan a la sociedad y forman parte de nuestro debate público.

Espero, señor presidente, que en vuestra breve estancia en España podáis notar la cercanía y el afecto que aquí sentimos por todo lo que sucede en vuestro país, reflejo de lo que nos une y anticipo de lo que podemos hacer juntos. Desde las Cortes Generales sólo me queda asegurarle que participamos plenamente de este sentimiento, dándole forma a través de los canales que el parlamentarismo moderno ha puesto a nuestro alcance. Estamos en un mundo cada vez más necesitado de diálogo, que encuentra en las asambleas democráticamente elegidas un cauce profundo para entendernos mejor, una vía complementaria a la que ya recorren los gobiernos y las propias sociedades. Esta es hoy, señor presidente, nuestra oferta y nuestra aportación a la relación entre Argentina y España, que tiene sin duda en el respeto a la voluntad de nuestros ciudadanos su mejor garantía.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos.)**

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Fernando de la Rúa, presidente de la República Argentina.

El señor **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA** (don Fernando de la Rúa): Excelentísima señora presidenta del Congreso de los Diputados, excelentísima señora presidenta del Senado, excelentísimo señor presidente del Gobierno de España, excelentísimos señores miembros de la Mesas, excelentísimos señores y señoras diputados y senadores: Una vez más la Argentina democrática viene a saludar a España, venimos a saludar a España como un reencuentro con las raíces y las fuentes, venimos a saludar a esta España democrática con la convicción de que nos ha tocado en los últimos tramos del siglo XX reconstruir simultáneamente nuestras respectivas democracias y afirmar la plenitud de la vigencia de los derechos humanos. Vengo trayendo el mensaje de una Argentina que ha encontrado en España un sentido de cooperación constructivo para nuestro desarrollo, donde a las tradicionales relaciones culturales se han incorporado los vínculos económicos por un grado de participación en nuestro desarrollo a través de la inversión de empresas españolas que es altamente significativo. Quiero subrayar aquí cómo estas inversiones son bienvenidas, encuentran un marco de confianza y seguridad jurídica.

Está claro que esto se suma a una presencia importante de lo español en Argentina que nos viene de la raíz de la historia, de la sangre y de la vida, de la composición de nuestro pueblo donde lo español ha tenido siempre una presencia permanente. España nos dio la lengua, nos dio la fe y ha sido siempre un punto de referencia importante en nuestras propias proyecciones, en

la realidad de nuestra vida y de nuestro crecimiento. Hemos compartido muchas cosas.

Le agradezco, señora presidenta, sus generosas palabras donde expresa su admiración por Argentina. Usted sabe bien, saben bien las señoras y señores parlamentarios, la admiración que los argentinos sentimos por España, la admiración con que seguimos el proceso de elaboración de la Constitución vigente basada en el consenso de todos los sectores políticos dispuestos a construir la nueva democracia española que muestra su vitalidad y su pujanza en este honorable Congreso, en estas Cortes, donde está la representación del noble y querido pueblo español. Como presidente de los argentinos les traigo el saludo del pueblo argentino y el respeto a la nación española. Vengo acompañado de gobernadores de nuestras provincias, de senadores y diputados de nuestro Congreso que junto conmigo traen también las expresiones del afecto y el respeto hacia España y su Parlamento.

Hace un año se realizó la votación en que fui elegido presidente de la Nación. Esta elección tiene su trascendencia en que ha significado la renovación de los períodos constitucionales afirmando la plenitud de la vigencia de la democracia entre nosotros. Nos tocó vivir tiempos de inestabilidad e incertidumbre. No hay nada peor para los pueblos que la inestabilidad política. Recuperada la democracia, vamos consolidando la plena vigencia de la Constitución, y allí está la fortaleza que nos da confianza para el crecimiento. Son tiempos difíciles. La globalización, que ha conectado el mundo y las economías de una manera imprevisible hasta poco tiempo atrás, ha planteado nuevos desafíos, y dentro de ellos hemos debido asumir decisiones difíciles. Era necesario llevar la economía argentina a niveles de solvencia fiscal, mejorar su competitividad, hacer de nuestro país un ámbito atractivo y seguro para las inversiones y sobre todo asumir lo que es un deber esencial de los gobernantes, que es la situación de los que menos tienen, el problema de las carencias, de la pobreza, de los sectores excluidos de los beneficios del desarrollo o de la riqueza.

En ese marco emprendimos un camino de saneamiento de las cuentas de nuestra economía. Las decisiones suelen ser difíciles, pero es preciso tomarlas con coraje y con firmeza, y así hemos avanzado por un camino seguro que nos permite ver en el horizonte las posibilidades de recuperación de los niveles de crecimiento.

Señalaba ayer el esfuerzo que viene realizando España para reducir el déficit presupuestario y aproximarse al equilibrio en las cuentas públicas. Encuentro en todos los países del mundo desafíos semejantes. El Estado no debe pesar sobre la economía o sobre la gente, sino que debe ser un elemento que acompañe el esfuerzo de quienes quieran trabajar y producir, y para esto es necesario reducir los déficits que en definitiva pesan sobre el conjunto de los ciudadanos. Los princi-

pios de una economía sana son esenciales para crecer y desarrollarse, y en el crecimiento de la economía está la posibilidad de realizar la justicia social y los principios de solidaridad social, que son imprescindibles para una vida más justa de las sociedades.

Estos son los objetivos centrales de la acción de Gobierno que venimos desarrollando, y me complace señalarlo aquí, en esta España pujante que exhibe un crecimiento extraordinario, fruto de una democracia donde la lucha entre los partidos tiene el norte en el amor a la patria, en el sentido común de impulsar el país a su necesaria grandeza. Yo quiero expresar aquí mi admiración por la obra cumplida en España por los partidos políticos que representan al pueblo, la obra cumplida por las autonomías, por las regiones y por las provincias, la lucha de España por la defensa de la Constitución y de la libertad, la lucha de España contra la violencia y la muerte. Yo quiero decirles aquí la solidaridad del pueblo argentino ante el sufrimiento que el terrorismo les causa todavía. Estos son dolores y heridas que sentimos como propios, y quiero expresarles mis sinceros deseos de que se encuentre definitivamente el camino de la paz y que el aletazo fatal de la violencia sea reemplazado por el mensaje perdurable de la paz que recoja el reclamo que surge del corazón de todos los españoles.

Quiero agradecerles también el apoyo que España nos ha brindado en nuestro reclamo de soberanía por las islas Malvinas, respecto de lo cual nosotros deseamos encontrar en la negociación pacífica la solución a un persistente reclamo de nuestro país y de nuestro pueblo.

La solidaridad entre nuestras democracias, la amistad entre nuestros países pienso que es uno de los más altos ejemplos de cómo a través de la historia se conjugan los valores fundamentales de dos pueblos que vienen de una raíz común. España enfiló sus carabelas hacia América. Ayer recordaba los versos de Borges, cuando evocaba las naves que vinieron a fundarnos la patria. Luego el período de la independencia de nuestras naciones que se dio a través de un proceso que culminó en actitud de cooperación y de respeto entre nuestros pueblos. Hemos reconocido siempre la raíz española

de nuestros orígenes y hoy vengo aquí a ratificarlo, en el afecto y en el respeto al noble pueblo español, ante este Parlamento que representa la soberanía de ese pueblo.

Quiero agradecerle a España la cordialidad con que nos recibe, que es la cordialidad que expresa la amistad entre dos pueblos y entre dos naciones, una amistad que tiene el signo de la confraternidad por la similitud de los orígenes y la coincidencia en los valores de la paz, de la democracia, de la libertad y los derechos humanos.

Vengo en nombre de la democracia argentina a expresar mis respetos a este Parlamento, a expresar nuestro afecto al noble pueblo español y a decirles que la amistad entre España y Argentina es indestructible porque arranca de raíces profundas y tiene en la expresión sincera de los sentimientos su manifestación contundente e irreversible. Estamos unidos por la historia y por un pasado común y estamos unidos por la perspectiva de un futuro donde la vida de los pueblos bajo la plena vigencia de la Constitución, en la plenitud de la democracia, en el respeto a la libertad y en la defensa de la paz tiene sus parámetros incommovibles.

Saludo con respeto a este Parlamento, señoras presidentas. Agradezco las palabras de bienvenida que se me han brindado, la presencia de ustedes, señores legisladores, y saludo, en la representación que ustedes invisten del pueblo de España, a este querido pueblo español al que el pueblo argentino le guarda un sincero afecto y un emocionado y permanente recuerdo.

Concluyo mis palabras con una exaltación que surge de mi corazón que expresa los sentimientos profundos de esos vínculos que son permanentes y perdurables, diciendo, ante todos ustedes: ¡Viva España! ¡Viva Argentina! ¡Viva la amistad entre España y Argentina!

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos de los señores diputados y senadores y puestos en pie.)**

La señora **PRESIDENTA**: Se levanta la sesión.

Eran las diez y cuarenta minutos de la mañana.

Edita: Congreso de los Diputados
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961